



QUEHACER INVESTIGATIVO UNIVERSITARIO

La investigación representa un despliegue del proceso de producción de saberes. En orden a esta premisa, su desarrollo como actividad académica propia de la universidad, está condicionado por los progresos obtenidos en los campos generales de la epistemología y particulares de las disciplinas. Esta realidad hace que varíe su dinámica, alcance, métodos, procedimientos, tecnologías y, por supuesto, sus temas, discursos y puntos de reflexión que, como sujetos protagonistas del proceso, construimos y nos construyen.

De esta manera, si la universidad tradicionalmente se asocia a la actividad investigativa y si esta relación se privilegia por encima de cualquier redefinición, coyuntural o estructural, que sobre la función de la unidad se intente, es necesario que la asociación de estas dimensiones prefiguren un escenario del trabajo investigativo que, inherente al ámbito universitario, refleje los cambios epistemológicos de los enfoques científicos, pero, que también dinamice los espacios de desarrollo, las tendencias y estrategias en los campos disciplinares específicos, para de esta manera poder garantizar una producción de conocimiento actualizada y útil.

Si continuamos viendo a la actividad de investigación como un instrumento único del proceso de producción de conocimiento general, y excluimos la condición reflexiva y crítica de transformación y comprensión del contexto social y académico, podríamos estar frente a una percepción sesgada del problema.

Durante muchos años esta es la visión que ha signado el quehacer investigativo universitario. En la mayoría de los países latinoamericanos se muestra de manera general, un pobre resultado del ejercicio de indagación científica, alejado de las realidades y necesidades del contexto social, lo que ocasiona que la actividad sea marginal y que no repercuta en la actividad productiva o en la mejora de la calidad de vida de la comunidad en la cual la universidad está inserta.

El reto es entonces, desarrollar la investigación en un equilibrio justo entre el tratamiento de los grandes temas de interés epistemológico y disciplinario, que permita la actualización de nuestros ámbitos discursivos, pero, también el abordaje de estudio y atención de los problemas que nos son propios. Es decir, es necesario crear las soluciones de alto contenido científico, pero, acercándose, cada vez más, a la comprensión y solución de nuestras necesidades.

La responsabilidad de las instancias académicas, en orden al desarrollo de la investigación debe orientarse al establecimiento de políticas académicas y financieras que privilegien la creación de nuevos vínculos estratégicos a nivel nacional e internacional, pero, sin duda, con alta pertinencia regional. Nuestra realidad nos convoca, sin aplazamientos y para proyectar eficientemente y de manera oportuna los conocimientos, a ordenar y articular toda la estructura investigativa universitaria con la realidad regional y local.

En la búsqueda de ese orden y articulación debe estar también la vinculación entre el pre-grado y el post-grado; la relación entre institutos, centros y unidades de investigación y la estructura académica de departamentos; la comunicación entre los trabajos de investigación de nuestros docentes, investigadores y alumnos, y las mejoras de la calidad de vida de nuestras comunidades.

Nuestra postura entonces, parte de la necesidad de señalar la importancia de actualizar y reinsertar, en la estructura académica de la universidad, las áreas y líneas de investigación de acuerdo a categorías fundamentales como equidad y pertinencia social. Es una labor que debe considerar lo hecho y trabajar con sentido prospectivo, permitiendo conocer el avance del trabajo para poderlo reorientar permanentemente con sentido de continuidad. Esta actitud permitirá a los investigadores ir madurando temas y proyectos, y a las facultades y demás instancias académicas universitarias, fortalecer las publicaciones y la presencia de nuestros productos investigativos a nivel nacional e internacional. Permitirá también que los recursos y acciones asignados a la investigación se potencien y permitan que se supere el riesgo del trabajo científico en solitario, ese que convierte grandes esfuerzos investigativos en actividades de poco impacto académico y social.

De esta manera, al asumir una actitud investigativa equilibrada entre estas dos dimensiones, le estaríamos devolviendo a la ciencia y a la actividad universitaria, un sentido y una valoración. En principio, el sentido y la valoración propia de una acción académica y humana.

Prof. Beatriz Mogollón de Hurtado
Docente titular. Universidad de Carabobo